

HISTORIA DE ESPAÑA. CURSO 2023-2024. PRESENTACIÓN DE LA ASIGNATURA

1. CONTENIDOS

Se agrupan en tres bloques: “Sociedades en el tiempo”, “Retos del mundo actual” y “Compromiso cívico”. En su organización se opta por una presentación cronológica incidiendo en aquellos aspectos más relevantes de cada época histórica. Se relacionan los contenidos de la España contemporánea y actual con los de las etapas históricas anteriores, incidiendo en el carácter funcional y comprensivo de los aprendizajes y el pasado más lejano con las épocas más recientes. Los hechos y acontecimientos se plantean contextualizados en su momento histórico, caracterizando debidamente cada etapa de la historia y situándola adecuadamente en la línea del tiempo.

2. NORMAS BÁSICAS PARA LA BUENA MARCHA DEL ALUMNO Y DE LA CLASE

- Es necesaria la asistencia diaria y puntual a las clases.
- Debes realizar diariamente el trabajo que el profesor te vaya marcando tanto en clase como en casa.
- El respeto a los profesores, compañeros, personal no docente, así como a los enseres y todo tipo de materiales del instituto es otra de las principales obligaciones que como persona y alumno tienes.

3. MATERIALES DE TRABAJO.

En esta asignatura se podrá utilizar como material de estudio: el libro de texto recomendado por el profesor correspondiente y/o documentos proporcionados por el profesor. El material facilitado se colgará en TEAMS así como las pautas para su utilización.

4. EVALUACIÓN

Se realizará un examen por evaluación en el que entrarán todos los temas explicados en la misma. La nota de esta prueba supondrá el 60 % de la nota de cada evaluación. Además, en cada evaluación habrá uno o más controles, cuya calificación supondrá el 30 % de la calificación de evaluación.

La estructura de estos exámenes será similar a la de los modelos propuestos para la EBAU, refiriéndose en lo fundamental, pero no exclusivamente, a los *Estándares de aprendizaje evaluables*, que han determinado el diseño y el contenido de dicha prueba en cursos anteriores. (El Ministerio de Educación ha decidido mantener el actual formato y no hacer cambios en el examen de 2024).

La materia objeto del examen final de la 2ª y 3ª evaluación comprenderá los contenidos correspondientes a las anteriores evaluaciones. Así, en la 2ª evaluación un 60% de la nota

corresponderá a cuestiones del listado de estándares de dicha evaluación, correspondiendo el 40% restante a estándares de la 1ª evaluación. En el caso de la 3ª, el 60% corresponderá a estándares de esta evaluación, repartiéndose el otro cuarenta en una proporción de 20-20 para la materia de 1ª y 2ª evaluación.

La actitud en clase, el trabajo diario y la realización de las actividades propuestas por el profesor podrá ser valorada hasta en un 10 % de la nota.

La asistencia a clase es obligatoria, consecuentemente las faltas de asistencia injustificadas se ponderarán de forma negativa (0,1 puntos por cada falta injustificada).

La nota final resultará de la suma de la nota de las tres evaluaciones en los siguientes porcentajes:

- 1ªeval: 20%
- 2ªeval: 30%
- 3ªeval: 50%

Si el profesor advierte que un alumno copia o intenta copiar en un examen, la calificación de ese examen será de cero puntos, y si esta circunstancia se produce durante el examen global de mayo, el alumno deberá presentarse a la prueba extraordinaria de junio.

Las fechas de los exámenes son inalterables. Si por una causa plenamente justificada no puede hacerse un examen, el alumno se lo comunicará por escrito al profesor y este si lo considera justificado, hará el examen cuando sea posible.

5. RECUPERACIONES

En el caso de no aprobar la asignatura, el alumno deberá presentarse a una prueba global en el mes de mayo, con una estructura similar al examen EBAU. A este examen podrán presentarse los alumnos que hayan aprobado la asignatura y quieran mejorar su nota. Será el profesor en función de la evolución durante todo el curso y de la nota en dicha prueba quien determine cuanto supondrá en la cuantificación de su nota final.

Los alumnos que no superen la asignatura en mayo deberán presentarse a la prueba extraordinaria de junio donde se examinarán de toda la materia.

6. RECUPERACIONES DE HISTORIA CONTEMPORÁNEA DE 1º DE BACHILLERATO

Los alumnos que tienen Historia del mundo contemporáneo de 1º de bachillerato pendiente, podrán recuperar esta asignatura mediante la realización de una prueba extraordinaria que se llevará a cabo en dos fechas diferentes. Del tema 1 al 6 en enero, y la segunda parte será en abril, comprendiendo los temas del 7 al 12. Esta prueba tendrá carácter global para los alumnos que hayan suspendido la primera parte.